



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

178379

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 25
QUILLÓN, lunes 12 enero 2015

130
JORGE FREDES P
Contador General
16 ENE. 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-20
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-7

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INZUNZA TOTIN CAMILA

RUT: 19.402.921-7

LA SUMA DE \$: 198.000

Y SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 1 POR \$ 220.000.- DE CAMILA PETRONILA INZUNZA TOTIN POR SERVICIO DE INDICADORES DE RUTA PARA CUBRIR EL EVENTO ACTIVIDAD APOYO 2 DO TRIATLON DE QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA 141, ORDEN DE COMPRA N° 141, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 20/2015, FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA, FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2014.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	123100 De Bienes y Servicios de (220.000		19402921-7	B-1
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		198.000	19402921-7	C-
2141103	Retencion 10%		22.000	19402921-7	B-1

TOTALES : 220.000 220.000



CTA. CTE.

52509000018

EGRESO N° 025

CHEQUE N°

3031143

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Camila Inzunza Totin
19.402.921-7
Camila I.T.



RECIBI CONFORME